

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELECTROSOLUTIONS S.A. CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DEL 2019.**

En Guayaquil a los veinte tres días del mes de Abril del año dos mil diez y nueve, siendo las diez horas, en el local social de la compañía ubicada en la Cdda. Mirador del Norte mz 22 numero 4 calle, en esta ciudad, se reunieron los accionistas de la compañía ELECTROSOLUTIONS S.A. legalmente representada por el Presidente Sra. ROSA ELENA SANTIANA TORRES; Gerente General Sra. BLANCA ROSA RODRIGUEZ CEDEÑO; Sra. ROSA ELENA SANTIANA TORRES propietario de cincuenta acciones ordinaria y nominativa de un dólar cada una; Sra. BLANCA ROSA RODRIGUEZ CEDEÑO propietario de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por unanimidad los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el Art 238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver el siguiente punto: Aprobación del Cronograma de Implementación para Adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Dirige la sesión el Gerente General Sra. BLANCA ROSA RODRIGUEZ CEDEÑO y actúa como secretario ad-hoc la Sra. MARIA DEL PILAR SALDAÑA ARCOS, quien fue designado por los accionistas. El Presidente dispone que por secretaria se constate el quorum reglamentario, lo que así se hizo, comprobándose que los asistentes y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, de lo cual se deja constancia en el listado respectivo. Toma la palabra la Sra. BLANCA ROSA RODRIGUEZ CEDEÑO y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el orden del día Aprobación de los Estados Financieros bajo NIIF.

La Junta General de accionistas de ELECTROSOLUTIONS S.A., luego de deliberar el punto del orden del día, resuelve por unanimidad lo siguiente: Aprobar los Estados Financieros bajo NIIF. No habiendo otro asunto que tratar la presidencia concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la junta, dándose lectura al texto de la misma el cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminado la sesión siendo las once horas.



Sra. BLANCA ROSA RODRIGUEZ CEDEÑO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sra. ROSA ELENA SANTIANA TORRES  
GERENTE GENERAL



C.P.A. MARIA DEL PILAR SALDAÑA ARCOS  
SECRETARIO AD-HOC